

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
INTEXCOMSA S.A., CELEBRADA EL DÍA CATORCE DE MARZO DEL AÑO DOS
MIL DIECISEIS.-**

En la ciudad de Guayaquil, a los catorce días del mes de marzo de dos mil dieciséis, siendo las quince horas, en el local ubicado en la calle Padre Solano 1304 y García Moreno, se reúne la totalidad de los accionistas de la compañía INTEXCOMSA S.A., señores: señores: Ingeniero Fernando Domingo Zambrano Cuntó, propietario de quinientas acciones; Ricardo Francisco Zambrano Repetto, propietario de doscientas setenta y cinco acciones representado por la Sra. Gina Lucia Repetto Ayala de Zambrano conforme carta poder que se incorpora al expediente de esta junta; Bernardo José Zambrano Repetto, propietario de doscientas setenta y cinco acciones; Luis Fernando Zambrano Repetto, propietario de doscientas setenta y cinco acciones. ; y, Gina Maria Zambrano Repetto propietaria de doscientas setenta y cinco acciones. Se deja especial constancia de que las acciones son ordinarias, nominativas, de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y con derecho a un voto, asciende a la suma de Un mil Seiscientos Dólares de los Estados Unidos de América. Los accionistas han convenido previamente por unanimidad constituirse en Junta General Universal con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos: **1.- Informes del Gerente General y del Comisario de la compañía; 2.- Aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales y Anexos, correspondientes al ejercicio económico del año dos mil quince; 3.- Resultados del Ejercicio; y, 4.- Designación del Comisario de la compañía.** Dirige la sesión, como Presidente ad-hoc designado por la sala, el señor Ricardo Francisco Zambrano Repetto, y actúa como secretario, el Gerente General de la compañía, Ing. Fernando Domingo Zambrano Cuntó. Encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado, habiendo convenido previamente por unanimidad los accionistas en reunirse en Junta General Universal, estando de acuerdo con los puntos a tratarse y habiéndose elaborado la lista de asistentes por el Secretario, en la que constan los nombres de los accionistas presentes, la clase y valor de las acciones y el número de votos que les corresponden, lista que se encuentra debidamente suscrita por él y por el Presidente y siendo las quince horas treinta minutos, el Presidente declara legalmente instalada esta Junta General Universal o Totalitaria que se reúne sin el requisito de convocatoria publicada por la prensa, al tenor de lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías. El Presidente dispone que por Secretaría se de lectura al primer punto del orden del día. **1.- INFORMES DEL GERENTE GENERAL Y DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.** Por secretaria se da lectura a los dos informes. Concluida ésta los presentes intercambian criterios y luego de ello se recepta la votación, misma que arroja que ambos informes son aprobados por unanimidad, con la sola abstención del Ing. Fernando Domingo Zambrano Cuntó, por mandato legal. El Presidente dispone que por Secretaría se de lectura al segundo punto del orden del día. **2.- APROBACIÓN DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES Y ANEXOS,**

CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO DOS MIL QUINCE. Los presentes analizan estos documentos, que además les habían sido entregados con anterioridad, y luego de ello se recepta la votación, que arroja que los accionistas aprueban por unanimidad el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales y Anexos correspondientes al ejercicio económico del año dos mil quince, con la sola abstención del Ing. Fernando Domingo Zambrano Cuntó, por mandato legal. El Presidente dispone que por Secretaría se de lectura al tercer punto del orden del día. **3.- RESULTADOS DEL EJERCICIO.** Toma la palabra el Gerente General y señala que la compañía no ha tenido movimiento en el año 2015 por lo que no ha generado ni utilidades ni pérdidas, situación que espera corregir en el presente año. Luego de esta exposición, se recepta la votación, misma que arroja que los presentes aprueban por unanimidad lo expresado por el Gerente General sobre el ejercicio económico del año anterior. El Presidente dispone que por Secretaría se de lectura al cuatro punto del orden del día. **4.- DESIGNACIÓN DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.** Los presentes eligen por unanimidad a la CPA Lilian Margarita Jara Morocho, como Comisario Principal de la compañía. Por no haber otro asunto que tratar, se otorgó un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión, con los mismos asistentes, se dio lectura en alta voz al contenido de la misma, siendo aprobado por unanimidad, para constancia de lo cual la suscriben todos los concurrentes.



Ricardo Francisco Zambrano Repetto

Presidente ad-hoc

Accionista



Ing. Fernando Domingo Zambrano Cuntó

Gerente General – Secretario

Accionista

p. Bernardo José Zambrano Repetto



Luis Fernando Zambrano Repetto

Accionista



Gina Lucia Repetto Ayala de Zambrano

ACCIONISTA



Gina Maria Zambrano Repetto

Accionista